Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2026,
Volumen 10, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2

IMPACTO DEL PRESUPUESTO ANUAL EN ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL EN MÉXICO DURANTE 2000 AL 2020

IMPACT OF THE ANNUAL BUDGET ON THE SOCIAL BACKWARDNESS INDEX IN MEXICO FROM 2000 TO 2020

Dra. Luz María Rico Pérez
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Dra. Delia Arrieta Díaz
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Dr. Ernesto Geovani Figueroa González
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.23665

Impacto del Presupuesto Anual en Índice de Rezago Social en México Durante 2000 al 2020

Dra. Luz María Rico Pérez[1]
lucy.rico@ujed.mx
https://orcid.org/0000-0003-1644-336X
Universidad Juárez del Estado de Durango
Durango-México

Dra. Delia Arrieta Díaz
delia.arrieta@ujed.mx
Universidad Juárez del Estado de Durango
Durango-México

Dr. Ernesto Geovani Figueroa González
geovani.figueroa@ujed.mx
https://orcid.org/0000-0002-7900-9141
Universidad Juárez del Estado de Durango
Durango-México

RESUMEN

El objetivo de este trabajo conocer el grado de Correlación entre el Presupuesto anual y el Índice de Rezago Social en la población mexicana en el periodo 2000 al 2020. Esto permite analizar el estado actual del rezago social determinando el impacto que tienen los programas federales en la mejora situacional de la población que vive en estas condiciones. La revisión se realizará de los últimos 20 años, considerando períodos de cinco años, para realizar el análisis será necesario revisar algunos indicadores que presenta el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social respecto al rezago social en México, así como el incremento que ha tenido el presupuesto federal durante el período mencionado. Para poder realizar este análisis, se llevó a cabo una correlación de Pearson, con lo cual se puede concluir que al incrementarse el presupuesto federal en los rubros del sector educación, salud y bienestar, se logra una disminución en los índices de rezago social; cabe mencionar que de estos tres rubros, el mayor incremento en el transcurso del año 2000 hasta el 2020 se otorgó al rubro bienestar, y el que recibió en éste período menor aportación fue el sector educación.

***Palabras clave*:** rezago social, presupuesto federal, programas sociales, educación pública, salud, bienestar.

[1] Autor principal
Correspondencia: lucy.rico@ujed.mx

Impact of the Annual Budget on the Social Backwardness Index in Mexico from 2000 to 2020

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the current state of social backwardness and whether federal programs have helped to improve the situation of the population living in these conditions, the review will be made of the last 20 years, considering periods of five years, to perform the analysis it will be necessary to review some indicators presented by the National Council for the Evaluation of Social Policy (CONEVAL) regarding social backwardness in our country, as well as the increase that the federal budget has had in the last 20 years. In order to perform this analysis, a Pearson correlation was carried out, with which we were able to corroborate that by increasing the federal budget in the education, health and welfare sectors, a decrease in the indexes of social backwardness is achieved. It is worth mentioning that of these three items, the largest increase from 2000 to 2020 was granted to the welfare item, and the one that received the smallest contribution in this period was the education sector.

***Key words*:** social backwardness, federal budget, social programs, public education, health, welfare.

Artículo recibido 20 marzo 2026
Aceptado para publicación: 15 abril 2026

INTRODUCCIÓN

En México en el año 2020 el 43.9% de la población vivía en condiciones de pobreza, el 8.5% en pobreza extrema y 23.7% de la población estaba en situación vulnerable por carencias sociales (CONEVAL), por otro lado se observa que el presupuesto federal de los últimos 20 años, desde el año 2000 al 2020, este ha sido incrementado en lo que respecta a programas sociales, los cuales vienen a tratar de resolver estos índices, para ello se ha generado un indicador de rezago social por parte del Consejo Nacional para la Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) este consejo creó el índice de rezago social, el cual contempla cuatro dimensiones: educación, acceso a los servicios de salud, servicios en la vivienda y bienes del hogar, las cuales se analizarán junto con los incrementos al presupuesto federal aprobado por la cámara de diputados del cual se contemplaron tres rubros: educación pública, salud y bienestar, aclarando que este último hasta el año 2015 se le denominó Desarrollo social, y a su vez dentro de esta partida se considera a los servicios de vivienda y los bienes del hogar que se mencionan en el año 2020 como el rubro Bienestar.

Pobreza desde la visión de la ONU

La pobreza es un lastre poblacional, la cual preocupa tanto a las organizaciones internacionales como a las nacionales. Según información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), casi la mitad de la población en el mundo vive en condiciones de pobreza, la cual la define como "un ingreso de menos de dos dólares estadounidenses al día" (ONU, 2022). Por ello en el año 2000, se crearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo el primer objetivo NO pobreza, cuyos objetivos específicos buscan erradicar la pobreza extrema a través de asegurar el acceso a recursos económicos. A mediados de 2015 se estimó que en el planeta vivían alrededor de 7 350 millones de seres humanos (UN, 2015), de las cuales más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2022).

Otros objetivos relacionados con la pobreza son los de Hambre Cero, cuyas estimaciones actuales indican que cerca de 690 millones de personas en el mundo padecen hambre, es decir, el 8,9 por ciento

de la población mundial, lo que supone un aumento de unos 10 millones de personas en un año y de unos 60 millones en cinco años. Respecto al tercer objetivo referente a la salud y bienestar, organizaciones Unidas menciona que antes de la pandemia, se consiguieron grandes avances en la mejora de la salud de millones de personas al aumentar la esperanza de vida y reducir algunas de las causas de muerte comunes asociadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, más de cinco millones de niños mueren cada año hoy en día antes de cumplir los 5 años. El sexto objetivo se encuentra relacionado con el tema de la salud, puesto que el agua limpia y el saneamiento, evita los problemas de salud. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre. El último objetivo relacionado con el rezago social es el de Educación de calidad, en este aspecto Naciones Unidas considera que alrededor de 260 millones de niños aún estaban fuera de la escuela en 2018. Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas (ONU).

Programas Sociales en México

Uno de los aspectos que tiene el gobierno federal desde los años 40´s, es la creación de programas sociales que permitan llegar a la población más vulnerable para apoyarla en sus carencias y necesidades. Desde el año 1943 se han estado realizando distintos programas por parte del gobierno federal, el inicio fue la atención a la salud en el trabajo por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y tres años después esta institución crea un programa de guarderías.

Posteriormente en 1961 la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) inicia el programa de abasto social de leche a cargo de Liconsa empresa con participación mayormente del estado. En los siguientes años se crean varios programas entre los que destacan el Programa Prospera, El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V (Diconsa), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Sistema Nacional de Investigadores (Sni), Agua potable y alcantarillado, el Programa de vacunación, y el de empleo temporal.

A partir del año 2000 se crean muchos programas federales con diversos objetivos, entre ellos varios que ayudan a combatir el rezago social como son: como programas de apoyo al empleo, conservación para el desarrollo sostenible, prevención y control de enfermedades, programa de acciones complementarias para mejorar la sanidad, el seguro popular, de apoyo a la vivienda, programas de apoyo a mujeres, becas, evaluaciones de la calidad de la educación, calidad en la atención médica, programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales, programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, pensión para adultos mayores, escuelas de tiempo completo, entre otros programas (Instituto Nacional de la Economía Social, 2017).

De tal manera que según el inventario de programas del CONEVAL, desde 1943 hasta 1999, solamente se habían implementado 14 programas federales, y a partir del año 2000 a 2006 se habían realizado 17 nuevos programas en el sexenio del presidente Vicente Fox Quezada, de 2007 a 2012, se hicieron 57 programas durante el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, y a partir de 2013 durante la administración del presidente Enrique peña Nieto se implementaron 62 nuevos programas. Actualmente son 7 programas sociales implementados por el presidente López Obrador, los cuales son enfocados a al combate de la pobreza. Hasta el presente año se tienen implementados 120 programas federales los cuales los clasifican en dos vertientes:

Programas: Los programas presupuestarios pueden ser: de modalidad S están clasificados como reglas de operación, Los programas de modalidad U están clasificados como otros programas de subsidios.

Acciones: Los programas presupuestarios de modalidad E, en ellos se contemplan la prestación de servicios públicos, y los de modalidad B se consideran Provisión de Bienes Públicos (CONEVAL, 2022; Inventario de programas y acciones federales de desarrollo social).

Aspectos legales que apoyan los programas federales

Según los artículo 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017, actualizada en el DOF en 2022), el Estado mexicano y los gobiernos que le deriven, están obligados a dirigir y planear el desarrollo de la nación, a través de la protección de la economía de los sectores público, social y privado, con la finalidad de favorecer el empleo, así como una mejor distribución del ingreso entre los ciudadanos que conforman la nación.

A partir del año 2004 se crea Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en la cual se manifiestan los derechos que debe tener la población considerados como servicios básicos para una vida digna. En el art. 6 párrafo 1, manifiesta los derechos de los ciudadanos: *"Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"* (Ley General de Desarrollo Social, 2022).

Población en México

Según datos recabados de la página oficial de INEGI en el año 2020 México tenía una población de 126' 014, 024 habitantes (INEGI, 2021), de los cuales podemos considerar que de este total de población 43.9% de los mexicanos viven en situación de pobreza, y de este porcentaje, el 35.4% vive en pobreza moderada y el 8.5% en situación de pobreza extrema, estos datos son obtenidos de la medición de pobreza que realizó el CONEVAL en el año 2020, en cuyo documento considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, mientras que la pobreza extrema supone que una persona se encuentra en esta situación cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo; en esta categoría se ubica a aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema (CONEVAL; 2020).Con estos datos se puede inferir que un poco menos de la mitad de la población no puede cubrir sus necesidades básicas de bienes y servicios que le permitan cubrir los aspectos de alimentación y las no alimentarias. Y el 7.6% de la población tiene al menos tres carencias en relación al rezago educativo, ya sea en servicios de salud, seguridad social, alimentación, servicios básicos de vivienda, también puede ser en la calidad y espacios de la vivienda.

Medición de la pobreza en diferentes países

Respecto a la forma de medir el rezago social, en México durante el año 2000 se implementó el índice de rezago social, sin embargo en otros países aún no se tenía implementado una medición multidimensional. En la tabla 1 se muestra las diferentes formas de medir el rezago social en diferentes países, tomando como referencia la primer medida multidimensional generada en cada país.

Tabla 1. Medición multidimensional en diferentes paises

Chile (MMP)	Colombia (MMP)	El Salvador (MMP)	Marruecos (MMP)	Pakistán (MMP)	Sudáfrica (MMP)	Líbano (MMP)
1. Educación 2. Salud 3. Trabajo y Seguridad Social 4. Vivienda y entorno 5. Empleo	1. Condiciones Educativas 2. Condiciones de la niñez y juventud 3. Trabajo 4. Salud 5. Servicios públicos y condiciones de la vivienda	1. Educación 2. Condiciones de la vivienda 3. Trabajo y seguridad social 4. Salud servicios básicos y seguridad alimentaria 5. Calidad del hábitat	1. Conocimiento 2. Salud 3. Nutrición 4. Vivienda 5. Trabajo 6. Equidad social 7. Acceso a medios de comunicación y transporte	1. Salud 2. Educación 3. Vivienda estable	1. Salud 2. Educación 3. Servicios en vivienda	1. Educación 2.Salud 3. Seguridad y bienestar financieros 4. Infraestructura básica y niveles de vida

Fuente: Elaboración propia, con datos de ONU (2022)

En el caso de chile, solamente se consideraba una medida unidimensional tomando como referencia el ingreso de la población, La medición de la pobreza mediante la dimensión ingreso considera que un hogar vive en situación de pobreza si posee un ingreso inferior al umbral denominado línea de la pobreza. Hasta 2011 se adopta una medida multidimensional en la cual se contemplan cinco variables: Educación, salud, trabajo, vivienda, empleo (Gajardo, 2013). A la medida de pobreza multidimensional, en 2015 se agregó un indicador de entorno dentro del apartado vivienda. Junto con lo anterior, se agregó una quinta dimensión llamada "Redes y cohesión social", que incorpora los siguientes indicadores: Apoyo y participación social, Trato igualitario y seguridad. (Hernando, 2019).

En relación a Colombia existen 2 indicadores oficiales y complementarios para la medición de pobreza:

1) la pobreza monetaria, que mide el porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo de ingresos mensuales definidos como necesarios para cubrir sus necesidades básicas, y

2) la pobreza multidimensional, calculada con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que mide los hogares con privaciones en 5 dimensiones básicas de bienestar, distintas a la carencia de ingresos (Gómez, Quiroz, Ariza, 2017).

El índice de pobreza multidimensional contempla 5 dimensiones: condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y la juventud; trabajo; salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. (Angulo, Díaz, Pardo, 2011). El indicador de Pobreza multidimensional de Colombia se compone de 5 dimensiones que a su vez contienen variables, condiciones educativas contiene la variables analfabetismo y bajo logro educativo; condiciones de la niñez y la juventud contiene las variables inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia y trabajo infantil; trabajo contiene las variables de trabajo informal y desempleo de larga duración; salud con las variables sin aseguramiento a salud y barreras de acceso a salud dada una necesidad; condiciones de vivienda y servicios públicos contiene la variables sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de pisos, material inadecuado de paredes y hacinamiento crítico.

En esta metodología se consideran en situación de pobreza los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores.

Con respecto a El Salvador, antes de la medición multidimensional de la pobreza se habían implementado dos métodos: el de línea de ingresos y el mapa de pobreza urbana y exclusión social, en el primer caso se basa en la canasta básica y la el segundo método se sustenta en la calidad de vida de las personas por área geográfica (OPAMSS, 2021). Posteriormente se implementa la Medición Multidimensional de la Pobreza la cual parte de una visión más integral de la pobreza, abordando dimensiones determinantes de la calidad de vida de las personas: Educación, Condiciones de la Vivienda, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Servicios Básicos y Seguridad Alimentaria y la Calidad del Hábitat. La medición multidimensional de la pobreza no sustituye a la medición tradicional por ingresos, sino que la complementa. La medición multidimensional constituye una mirada socioeconómica de la pobreza, tradicionalmente medida bajo una perspectiva económica (Munguía, 2017).

En Pakistán al igual que otros países, primero se realizó un estudio el cual se hizo un análisis unidimensional de la pobreza, haciendo una comparación entre la población nacional y provincial y si es población considerada agrícola y no agrícola, Con la ayuda del conjunto de datos HIES (Encuesta Económica Integrada de los Hogares) de 2015-16 y el método de indexación convencional, Jamal (2017) determinó que la pobreza en Pakistán es relativamente alta y tiene profundos efectos en las zonas rurales. Un estudió la pobreza en Pakistán, y se llegó a la conclusión de que era un fenómeno estrictamente rural. Para calcular la pobreza multidimensional, se toman en cuenta tres dimensiones sociales: salud, la educación y a una vivienda estable. Qadir, Arshad, Guangming, Rafique (2022).

Respecto a la medición multidimensional de la pobreza en Sudáfrica, tiene una estructura con tres dimensiones de pobreza: Salud, educación y nivel de vida, los índices miden la proporción de personas en situación de pobreza y el grado de privación, se identifica a una persona como vulnerable a la pobreza si sufre privaciones en el 20-33,33% de los 10 indicadores ponderados. Al mismo tiempo, se considera que una persona está en pobreza severa si sufre privaciones en el 50-100% de los indicadores ponderados. (OPHI, 2021)

En Marruecos La pobreza multidimensional engloba múltiples privaciones de servicios y capacidades básicas, como la mala salud, la falta de educación o el analfabetismo, y la falta de acceso al agua potable. El enfoque de la pobreza multidimensional complementa las medidas monetarias de la pobreza al considerar estas múltiples privaciones. La encuesta para Marruecos, realizada en 2011, proporciona datos sobre las condiciones socioeconómicas del hogar, como: educación, salud, estado nutricional de niños y mujeres, mortalidad infantil, condiciones de vivienda (disponibilidad de agua potable, instalaciones de saneamiento, electricidad, combustible para cocinar, etc.); e información sobre la propiedad de bienes (frigorífico, moto, ganado, radio, televisión, etc.), (Stephan, 2018).

Con respecto al Líbano, existe el índice oficial de pobreza multidimensional (IPM), este índice contiene cinco dimensiones, los cuales incluyen educación, salud, seguridad y bienestar financieros, infraestructura básica y niveles de vida, estas dimensiones a su vez están constituidas por 19 indicadores.

Medición de la pobreza en México

Para conocer nuestros índices de pobreza, en México existe el CONEVAL que es el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, cuyo objetivo es generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, la creación de este consejo tiene como antecedente la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) que se crea en 2004, y en 2006 surge la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual fundó el Sistema de evaluación del desempeño y decretó como instancias responsables de la evaluación a la CONEVAL y a la SHCP.

En 2016 el CONEVAL publica el número de mexicanos que viven en extrema pobreza, siendo en aquel momento 9.4 millones de personas las que viven en estas circunstancias, representando un 7.6% de la población total, lo cual significa que tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, el cual según CONEVAL equivale a $11,291 pesos por hogar (conformado por cuatro personas) al mes. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana" (CONEVAL, 2020).

Respecto a el índice de privación social, este índice está construido por el número de carencias que tiene una persona con respecto al rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, alimentación, servicios básicos de vivienda, así como la calidad y espacios de la vivienda, por lo que se deduce que este porcentaje de la población carece al menos tres de estos servicios básicos.

Algo que no se contempla dentro de los indicadores de rezago social pero que influye en el rezago social en México es la inclusión financiera, un estudio realizado en 2015, encontró que a mayor cantidad de créditos automotrices y de crédito vía nómina, y una menor cantidad de créditos grupales, implican menores índices de pobreza (Mino, Gutiérrez, Velasco & Rosas, 2018).

Rezago social

En México no se ha logrado especificar un concepto de rezago social, sin embargo se puede considerar como la situación de atraso con respecto a alguien en situación similar, y puede ser en diferentes rubros: educación, alimentación, salud, etc. Lo que si se ha logrado es generar el Índice de Rezago Social el cual es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar

a las unidades de observación según sus carencias sociales (CONEVAL, medición de la pobreza);. Desde el año 2000 se ha trabajado con un índice que permite entender lo que significa el rezago social: *"permite ordenar [a] las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo; Este Índice de Rezago Social IRS considera las siguientes cinco variables: Educación; Acceso a servicios de salud; Servicios básicos en la vivienda; Calidad y espacios en la misma, y Activos en el hogar"* (CONEVAL, 2020).

Tabla 2. Indicador de Desarrollo Humano, el de Rezago Social y la Medición Multidimensional de la Pobreza

IDH 2000 ONU	Año 2000 IRS	Año 2008 MMP
Educación	Educación	Ingreso corriente per cápita
Salud	Acceso a servicios de salud	Rezago educativo promedio en el hogar
Ingresos	Servicios básicos en la vivienda	Acceso a los servicios de salud
	Calidad y espacios en la misma	Acceso a la seguridad social
	Activos en el hogar	Calidad y espacios de la vivienda
		Acceso a servicios básicos en la vivienda
		Acceso a la alimentación

Fuente: Elaboración propia, con datos de ONU (2022) y CONEVAL (2022)

En el año 2008 se implementa con base en la Ley General de Desarrollo Social, la Medición Multidimensional de la Pobreza la cual contiene siete indicadores: Ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a la alimentación, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y grado de cohesión social.

La intención de esta nueva medición es poder medir el desarrollo social de la población. Esta medición se realiza de manera bienal, y aunque es más completa que el índice de desarrollo social, no se pudo contemplar para el presente estudio debido a que se están analizando los indicadores desde el año 2000 hasta el 2020, otro de los motivos por los que se utilizó el índice de Desarrollo Social es por coincidir con el Índice de Desarrollo Humano de la ONU (IDH), el cual contempla tres dimensiones: Salud, educación e ingresos (ONU, 2022).

En la tabla 3 se presentan los indicadores que componen el índice de rezago social en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 con sus diferentes dimensiones. Esto permite realizar un análisis de sus diferentes dimensiones.

En lo referente a la educación podemos observar dicha tabla, una disminución en las tres categorías que según los datos presentados por el CONEVAL se pueden hacer, en la primera correspondiente a la población de 15 años o más analfabeta se puede observar que en el año 2000 teníamos una población del 9.46% en este rango, sin embargo para el 2020 en esta clasificación el porcentaje se ha disminuido a 4.7%. La segunda categoría es la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, en este nivel también se ha presentado una disminución del porcentaje, en el año 2000 había un 8.21% de niños que no asistía a la escuela y para el año 2015 bajo el proporción a 3.51, sin embargo cabe mencionar que para 2021 se incrementó este porcentaje a 6.1%, lo cual puede entenderse que haya sido un efecto de la pandemia. La tercera categoría corresponde a la población de 15 años y más con educación básica incompleta; cuya estadística del año 2000 reflejaba un 52.44% logrando reducirse al 26.2% en 2020.

Tabla 3. Indicadores insumo para el indice de Rezago Social, Nacional, 200-2020

Dimensión		Indicador	Porcentaje				
			2000	2005	2010	2015	2020
Rezago educativo		Población de 15 años o más analfabeta	9.46	8.35	6.88	5.49	4.7
		Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.21	5.29	4.77	3.51	6.1
		Población de 15 años y más con educación básica incompleta	52.44	45.98	41.11	35.29	29.6
Acceso a los servicios de salud		Población sin derecho a servicios	56.99	49.78	33.85	17.25	26.2
Servicios en la vivienda	Calidad y espacios de la vivienda	Viviendas con piso de tierra	13.81	9.93	6.15	3.55	3.5
		Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	14.12	9.9	4.66	2.83	1.9
		Viviendas que no disponen de agua entubada de red pública	15.68	11.05	11.28	5.1	3.5
	Servicios básicos en la vivienda	Viviendas que no disponen de drenaje	21.9	11.67	8.96	6.08	4.3
		Viviendas que no disponen de energía eléctrica	4.96	6.12	1.82	1.02	0.8
Bienes del hogar (Activos)		Viviendas que no disponen de lavadora	48.04	39.04	33.62	30.45	27.2
		Viviendas que no disponen de refrigerador	31.51	23.22	18	14.76	12.4

Fuente: Elaboración propia con datos CONEVAL 2020

Estos datos nos muestran que las políticas públicas correspondientes a la educación han sido positivas ya que su impacto ha logrado disminuir el rezago en educación del año 2000 al 2020, a pesar de que en el año 2019 y 2020 muchos programas federales se vieron afectados por la pandemia del coronavirus.

En lo que respecta a los servicios de salud, se ha mejorado mucho la cobertura de estos servicios. En el año 2000 el 56.99% de la población no tenía derecho a los servicios de salud, para el año 2020 este indicador disminuyó al 26.2%, por lo que se puede verificar que los servicios de salud ha incrementado su cobertura en un 30% aproximadamente.

Sin embargo, si revisamos un estudio realizado en 2018 por Mino, Gutiérrez, Velasco & Rosas, en el que se observó la relación entre el Grado de Rezago Social (GRS) y las principales causas de muerte, se concluyó que al clasificar los estados de acuerdo con la proporción de los municipios que tienen muy alto GRS se observó que Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y Chiapas tienen entre un 22 y 8% de sus municipios en este GRS, mientras que entre los estados en los que 100% de sus municipios se ubicaron en muy bajo GRS, se registraron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima y Distrito Federal (hoy Ciudad de México), En la muestra total se observó que las cinco principales causas de muerte fueron enfermedades crónicas: Enfermedades del Corazón (22.1%), Diabetes Mellitus (16.8%), Neoplasias (13.1%), Enfermedades Pulmonares Crónicas (EPC) (6.4%) y Enfermedades Cardio Vasculares (5.3%), las cuales originaron el 63.8% de todas las causas de defunción (Mino, Gutiérrez, Velasco & Rosas (2018).

En relación a la calidad de la vivienda el CONEVAL realizó una medición de las viviendas con piso de tierra, en el año 2000 el 13.81% de los ciudadanos tenían viviendas con estas circunstancias, ya para el año 2020 este número bajo a 3.5%, por lo que se puede considerar que las condiciones de vivienda ha mejorado en la población.

Respecto a la vivienda, este indicador de rezago social se puede categorizar en cuatro aspectos el primero son las viviendas que no disponen de sanitario, que para el año 2000 el 14.12% de las viviendas no tenían este servicio doméstico y para el 2020 se disminuyó este porcentaje a 1.9%. En la segunda categoría se ubican las viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, y mientras para inicios de siglo XXI el 15.68% de las viviendas no tenían agua entubada, en el 2020 solamente el 3.5% seguían en esta misma condición.

La tercer categoría está conformada por las viviendas que no disponen de drenaje, en este grupo de hogares, del 21.9% que presentaban esta situación en el año 2000 se bajo este número a 6.08% en 2015. La última de estas categorías está compuesta por las viviendas que no tienen energía eléctrica, se presentó una disminución del 4.96% al 1.02% en el mismo período que las categorías anteriores. Uno de los problemas del rezago social es la vulnerabilidad en la que se encuentran quienes están en esta condición social y que se ha reflejado aún más durante la pandemia; Una investigación realizada por Sosa, Ortiz & Cabello, (2020) evidenció la relación que existe entre la disponibilidad a servicios básicos y el número de muertes y contagios por COVID19. En dicho estudio se concluye que las dos variables que más inciden en el número de contagios son: falta de acceso a drenaje y no disponibilidad de agua entubada de la red pública. Ambos factores dejan de manifiesto que la falta de condiciones sanitarias básicas incrementa la exposición a enfermedades, especialmente, aquellas de tipo viral como el COVID19. En cuanto al número de muertes, las dos variables que tienen una mayor relación son: falta de acceso a drenaje y no disponibilidad de electricidad, ambas variables reflejan carencias estructurales que impiden a la población asegurar su bienestar, inhibiendo sus oportunidades de desarrollo. (Sosa, Ortiz, Cabello, 2020).

El último de los indicadores de rezago social es el referente a los activos, el cual esta divido en dos tipos las viviendas que no tienen lavadora y las que nos disponen de refrigerador, con relación al primer tipo en el año 2000 un 48.04% de la población no tenía lavadora y para el 2015 este porcentaje al contrario de los casos anteriores se incremento a 30.45% de la población. Con razón al segundo tipo en los mismos años que la clasificación anterior al inicio el 31.51% de los ciudadanos no disponían de refrigerador y para el año 2015 se disminuyó este porcentaje a 14.76%.

Presupuesto Federal y Gasto Social

El Presupuesto de Egresos de la Federación es el documento jurídico y financiero que establece las erogaciones que realizará el Gobierno Federal entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Cabe mencionar que el Artículo 74 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga a la cámara de diputados diversas facultades respecto al presupuesto de Egresos de la federación, entre ellos el de aprobar el presupuesto de egresos.

En los últimos años debido al incremento de los programas sociales que ha implementado el gobierno federal, más del 50% del presupuesto de egresos de la federación se ha ejercido en apoyo a la población más vulnerable y con la intención de volcar las carencias sociales.

La tabla 4 contiene el presupuesto aprobado por los diputados en los años 2000, 2005, 2010, 2015, 2020, en los sectores educación pública, salud y bienestar.

Tabla 4. Presupuesto aprobado por cama de diputados

Presupuesto aprobado	2000	2005	2010	2015	2020
Educación Pública	123,131,545,499.10	103,871,008,390	96,786,616,720	69,278,477,300	326,282,716,298
Salud	24,328,927,987.18	27,682,295,783	41,197,930,244	30,623,888,159	128,826,414,373
Bienestar	18,457,633,400.00	19,318,215,576	36,745,069,300	26,003,860,457	181,457,072,764

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara de diputados (2000-2020)

Desde 2015 a 2017, 63% del gasto programable del Presupuesto de Egresos de la Federación (financiamiento de las políticas públicas) se destina al gasto funcional en desarrollo social, 27.6 al gasto económico y 9.4 al gasto de gobierno (Roldán, 2017)

Pese a los esfuerzos del gobierno federal por contribuir a la mejora de las condiciones de la ciudadanía, se observa que más del 60% del presupuesto de egresos se ha aplicado a programas sociales, por ello la importancia de revisar los resultados obtenidos por los programas federales y conocer si cumplen con los objetivos para los cuales fueron creados. En México ya empieza a haber evaluación del presupuesto federal, lo realiza el mismo CONEVAL, pero también existen algunas asociaciones civiles que llevan a cabo la evaluación del desempeño de los programas federales, una de estas asociaciones es la asociación gestión social y cooperación (GESOC), quienes crearon el índice de desempeño de los programas públicos federales (INDEP) que es una herramienta que permite conocer el desempeño de los programas públicos sociales del gobierno federal.

“En términos de desempeño en la actual administración federal sólo el 17.1% de los programas evaluados por el INDEP entre 2012 a 2016 mostraron un desempeño destacado (Nivel de Desempeño Óptimo o Alto Potencial de Desempeño;» La proporción promedio de programas que mostraron un bajo

desempeño (Nivel de Desempeño Mejorable, Escaso o Dispersión) entre 2012 a 2016 fue de 58.0%» 24.9% de los programas sociales analizados en el periodo presentaron condiciones de opacidad.» En lo que respecta a la distribución del presupuesto: el 46.2% del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados se orientó a programas con un Nivel de Desempeño Óptimo o Alto Potencial de Desempeño,» El 53.8% del presupuesto aprobado se dirigió a programas que mostraron un bajo desempeño o en condiciones de opacidad" (Gestión social y cooperación, A.C., 2017).

Estos resultados mostrados por la asociación muestran que más del 50% del presupuesto federal se había aplicado hasta 2016 con bajo desempeño o en condiciones de opacidad, la cual se interpreta como los gastos que no pudieron comprobarse.

Cabe mencionar que en el año 2020 se incrementó cuatro veces más el presupuesto federal aprobado por la cámara de diputados respecto al 2015 de 69,278,477,300= se aumentó a 326,282,716,298= en el sector educación, respecto al sector salud para el 2015 se aprobó un presupuesto de 30,623,888,159= y en 2020 fue de 128,826,414,373=, mientras que para el sector bienestar su incremento fue de casi 7 veces más, ya que el presupuesto aprobado en 2015 fue de $26,003,860,457= y en 2020 se destinaron $128,826,414,373= a este sector. La tendencia del presupuesto para el 2025 es que seguirá incrementándose, ya que en el año 2021 para el sector educación se aprobaron $337, 851, 440,847=, en 2022 el presupuesto fue de 364, 600, 046,855=, y para el presente año 2023 se destinaron 402, 276, 748,788=. Algo similar sucede con el sector salud, en el año 2021 se aprobaron $145, 414, 570,947=, mientras que para el 2022 se aumentó a $193, 948, 336,401= y en el año 2023 se asignaron $209, 616, 460,086=. Por último, para el rubro Bienestar para el 2021 el presupuesto fue de $191, 724, 999,417=, en el 2022 se decretaron $299, 315, 515,989= y en el 2023 se aprobaron $414, 632, 268,616=, con esto podemos rectificar que se ha estado incrementando el presupuesto aprobado por la cámara de diputados con respecto al 2020, pero en mucha menor proporción con relación al 2015.

MÉTODO

Objetivo general

- Conocer el grado de Correlación entre el Presupuesto anual y el Índice de Rezago Social en la población mexicana en el periodo 2000-2020.

Variables

Presupuesto anual aprobado por la federación en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020

Índice de Rezago Social Nacional, en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020

Para realizar el presente trabajo, se hizo una investigación de tipo correlacional, es un estudio descriptivo cuyos datos han sido obtenidos a través de diferentes fuentes una de ellas tomada como base la del CONEVAL, en el cual se muestran cuatro dimensiones del rezago social: El rezago educativo, Acceso a servicios de salud, Servicios en la vivienda, Bienes del hogar. Estas dimensiones se analizaron junto con los presupuestos federales para corroborar a través de herramientas estadísticas si el rezago ha disminuido desde el año 2000 al 2020 y si esto se debe a los incrementos en el presupuestos federales los cuales contemplan programas en tres sectores: Educación Pública, Salud y Bienestar en los mismos períodos, cabe mencionar que en el sector bienestar incluye las dos últimas dimensiones de rezago social (Servicios en la vivienda, Bienes del hogar), así mismo es necesario considerar que el sector bienestar antes del 2015 se le denominó desarrollo social.

Operacionalización de las variables

En la tabla cinco se muestran el presupuesto anual como variable con sus tres dimensiones (educación pública, salud y bienestar) con sus respectivos indicadores.

Figura 5. Variable de estudio Presupuesto anual

Variable	Dimensiones	Indicador
Presupuesto anual aprobado por la federación en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020	Educación Pública	Presupuesto anual aprobado por la federación para la dimensión Educación Pública en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.
	Salud	Presupuesto anual aprobado por la federación para la dimensión Salud en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.
	Bienestar (desarrollo social)	Presupuesto anual aprobado por la federación para la dimensión Bienestar (desarrollo social) en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara de diputados (2000-2020)

La tabla seis presenta la variable rezago social con sus cuatro dimensiones y sus respectivas subdimensiones, además su indicador por cada dimensión.

Figura 6. Variable de estudio Rezago Social

Variable	Dimensiones		Subdimensión	Indicador
Índice de Rezago Social, Nacional, en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020	Rezago educativo		Población de 15 años o más analfabeta	Promedio ponderado en la dimensión rezago educativo
			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	
			Población de 15 años y más con educación básica incompleta	
	Acceso a los servicios de salud		Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Población sin derecho a servicios de salud
	Servicios en la vivienda	Calidad y espacios de la vivienda	Viviendas con piso de tierra	Promedio ponderado en la dimensión vivienda y bienes del hogar
			Viviendas que no disponen de sanitario	
			Viviendas que no disponen de agua entubada de red pública	
		Servicios básicos en la vivienda	Viviendas que no disponen de drenaje	
			Viviendas que no disponen de energía eléctrica	
	Bienes del hogar (Activos)		Viviendas que no disponen de lavadora	
			Viviendas que no disponen de refrigerador	

Fuente: Elaboración propia con datos CONEVAL 2020

En la tabla 7 conceptualiza la variable rezago social con sus tres dimensiones y la correspondiente definición de cada dimensión: educación pública, salud pública, bienestar (anteriormente denominada desarrollo social).

Tabla 7. Conceptualización de las variables

Variable	Dimensiones	Definición
Índice de Rezago Social, Nacional, en los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020	Educación Pública	La garantía del derecho a la educación reside en la obligación que tiene el Estado de hacer una programación general de la enseñanza con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes; asimismo, la enseñanza básica tiene carácter obligatorio y será gratuita.
	Salud pública	De acuerdo con las modernas tendencias, el eje de la acción administrativa en el orden sanitario es el reconocimiento del derecho a la protección de la salud. En este sentido, la Administración ha de organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.
	Bienestar (anteriormente denominada desarrollo social)	Conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Fuente: Elaboración propia con datos de Enciclopedia jurídica. Edición 2020.

RESULTADOS

Con la información obtenida en la tabla de presupuesto aprobado y de rezago social se pudo aplicar una Correlación de Pearson a las tres dimensiones del presupuesto anual. Cabe mencionar que en cuanto a las dimensiones del rezago social, para el rezago educativo se realizó un promedio ponderado en esta dimensión, de igual manera se aplicó un promedio ponderado a la dimensión servicios en la vivienda y bienes del hogar.

Tabla 8. Correlación entre el presupuesto aprobado en educación publica y el rezago educativo promedio

Correlaciones			
		Presupuesto aprobado Educación Pública	Rezago educativo promedio
Presupuesto aprobado Educación Pública	Correlación de Pearson	1	-.976**
	Sig. (bilateral)		.005
	N	5	5
Rezago educativo promedio	Correlación de Pearson	-.976**	1
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	5	5

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

El resultado obtenido entre los valores de presupuesto aprobado al sector educativo y rezago educativo se puede observar que existe una correlación inversa muy fuerte, lo que se interpreta que a mayor presupuesto disminuye el rezago en educación.

Tabla 9. Correlacion entre el presupuesto aprobado al sector salud y la pobalcion sin derechio a servicios de salud

Correlaciones			
		Presupuesto aprobado Salud	Población sin derechohabiencia a servicios de salud
Presupuesto aprobado Salud	Correlación de Pearson	1	-.986**
	Sig. (bilateral)		.002
	N	5	5
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Correlación de Pearson	-.986**	1
	Sig. (bilateral)	.002	
	N	5	5

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Respecto a los valores de presupuesto aprobado al sector salud y rezago en los servicios de salud se concluye que existe una alta correlación inversa, por lo cual al incrementarse el presupuesto federal al sector salud, habrá una disminución en el índice de rezago en este sector.

Tabla 10. Correlacion entre el presupuesto aprobado al programa bienestar (desarrollo social) y el rezago bienesstar promedio

Correlaciones			
		Presupuesto aprobado Bienestar (desarrollo social)	Bienestar promedio
Presupuesto aprobado Bienestar (desarrollo social)	Correlación de Pearson	1	-.909*
	Sig. (bilateral)		.033
	N	5	5
Bienestar promedio	Correlación de Pearson	-.909*	1
	Sig. (bilateral)	.033	
	N	5	5

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

En relación al resultado obtenido en la correlación entre el presupuesto aprobado al bienestar y el bienestar promedio se puede concluir que los indicadores de rezago social en esta dimensión han mejorado gracias a los incrementos del presupuesto federal en los últimos 20 años.

CONCLUSIONES

A través de los resultados obtenidos se concluye que existe un alta correlación inversa ente la variable presupuesto federal y las tres variables de rezago social: educación, salud y bienestar, por lo que podemos concluir que a mayor presupuesto federal se obtendrá una disminución en los indicadores de rezago social, ya que a través de las correlaciones se puede observar la incidencia que tiene el presupuesto federal en el rezago social en nuestro país, Tratar de evaluar la política social en México es interesante, ya que más del 50% de los ciudadanos viven en situación de pobreza o en pobreza extrema, sin embargo los programas federales existentes tratan de abatir esta situación con resultados óptimos ya que al revisar los resultados obtenidos en las correlaciones entre el presupuesto y el rezago desde el año 2000 hasta el 2020, hemos visto una disminución de los indicadores, siendo la dimensión acceso a los servicios de salud, la que manifiesta una mayor disminución en el rezago, por lo que se puede concluir que hasta el 2020, si han logrado estos sectores ser eficientes en el uso de los recursos federales, y que han sido destinados de manera adecuada.

Cabe mencionar que se presentaron algunas dificultades al realizar el estudio, una de ellas fue lograr equiparar los presupuestos en cuanto al período y en referencia al nombre utilizado para las diferentes dependencias gubernamentales, ya que en los sexenios anteriores la conocida Secretaría de Desarrollo Social, en el actual sexenio presidencial cambió su denominación a Secretaría del Bienestar, más sin embargo las funciones que realiza y objetivos son los mismos que la secretaría antecesora.

Ahora bien, si se busca realizar un análisis más a fondo del rezago social en México, se pudiera utilizar la medición multidimensional de la pobreza en estudios posteriores, ya que ya que este indicador incluye algunas otras variables no contempladas en índice de rezago social utilizado en el presente trabajo, como lo son las variables ingreso corriente per cápita, acceso a la seguridad social y acceso a la alimentación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CONEVAL. Medición de la pobreza, índice de rezago social (2020). https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx

CONEVAL. Medición de la pobreza, ¿Qué es el índice de rezago social?. Visitado en enero 2023. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx

Politeia, Modificaciones a la Medición del Rezago Social en México, Centro de estudios en asuntos públicos, publicado junio de 2016, consultado 12 de enero 2023. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3602/DGAL-2016-09.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley General de desarrollo social, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004, Última Reforma DOF 11-05-2022. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf

Diagnóstico del programa fomento a la economía social, Anexo 4, Identificación programas gubernamentales federales apoyo al Sector Social la Economía. Instituto Nacional la Economía Social. http://www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/transparencia/diagnosticopfes/programas_gubernamentales_diagnostico_inaes.pdf

Índice desempeño los programas públicos federales, Gestión social y cooperación, A.C., México 2017. http://rendiciondecuentas.org.mx/wp-content/uploads/2017/10/Reporte-Completo-INDEP-2017.pdf

Animal político, Nayeli Roldán, publicado el 19 abril de 2017. https://www.animalpolitico.com/2017/04/programas-sociales-pobreza/

INEGI. Comunicado de prensa núm 24/21, 25 de enero de 2021, Página 1/3. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Nal.pdf.

Sosa, M., Ortiz, E., & Cabello, A. (2020), Impacto del rezago social en el número de muertes y contagios por COVID-19 en México. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7731044

Mino-León, D., Gutiérrez-Robledo, L. M., Velasco-Roldán, N., & Rosas-Carrasco, O. (2018). Mortalidad del adulto mayor: análisis espacial basado en el grado de rezago social. https://www.redalyc.org/journal/4577/457758201004/html/.

Inventario Nacional de programas y acciones sociales, 2017. CONEVAL. http://www.coneval.org.mx

Presupuesto Aprobado 2020, consultado el 9 de marzo 2022 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2020/PEF_2020_orig_11dic19.pdf

Presupuesto Aprobado 2015, consultado el 9 de marzo 2022 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2015/PEF_2015_abro.pdf

Presupuesto Aprobado 2010, consultado el 9 de marzo 2022 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2010/PEF_2010_abro.pdf

Presupuesto Aprobado 2005, consultado el 9 de marzo 2022 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/PEF05_abro.pdf

Presupuesto Aprobado 2000, consultado el 9 de marzo 2022 en: http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/58/2000/dic/Dictafin2001.html

INEGI, Calculadora de inflación, Índice Nacional de Precios al Consumidor https://www.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/calculadorainflacion.aspx

CONEVAL., Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social. Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y e derechos sociales. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf .

Atendiendo la pobreza, Naciones Unidas - the United Nations. Visitado el 3 de noviembre. https://www.un.org/es/impactoacad%C3%A9mico/atendiendolapobreza#:~:text=Casi%20la%20mitad%20de%20la,2%20d%C3%B3lares%20estadounidenses%20al%20d%C3%ADa.

Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Visitado el 10 de diciembre 2022. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/

Programas Sociales - Presidente de México https://presidente.gob.mx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada DOF 18-11-2022. https://www.diputados.gob.mx

Manual para la elaboración y análisis del presupuesto de egresos de la Federación. LXII Legislatura Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. https://www.cefp.gob.mx/portal_archivos/normatividad/manual_pef.pdf

Enciclopedia jurídica. Edición 2020. Diccionario jurídico de derecho. http://www.enciclopedia-juridica.com/d/administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica/administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica.htm

Duarte, T. A., & Jiménez, R. E. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. Scientia et technica, 5(37), 305-310.

Gajardo, F. (2013), Medición multidimensional de la pobreza en chile. ¿se está midiendo a quienes viven bajo el fenómeno? *Revista del Centro de Investigación Social de un Techo para Chile*, http://www.techo.org/chile/cis/

Hernando, A. (2019). Es un largo camino todavía: Inmigrantes, pobreza y vulnerabilidad en Chile. Inmigración en Chile: una mirada multidimensional, 283-320. https://www.cepchile.cl/wp-content/uploads/2022/09/libro_inmigracion_pobreza.pdf

Angulo, S.R.C., Díaz, C.Y., Pardo, P.R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia1997-2010, Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia, 14. https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios%20econmicos/382.pdf

Gómez, A. N., Quiroz, P. O., Ariza, H., D,S. (2017). Pobreza monetaria y multidimensional departamental: necesidad de políticas públicas diferenciadas, 3ª. Edición, abril 2017. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KitSeguimiento/Pobreza/Publicaci%C3%B3n%20Ipm%20deptal.pdf

Cepeda, L. I. (2022). Análisis comparado del efecto del sistema general de regalías en el desarrollo social de Colombia para 2018 y 2022. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12495/9511

Medición multidimensional de la pobreza, Informe de avance 2017. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx

Oficina e planificación del área metropolitana de San Salvador (OPAMSS)/Observatorio metropolitano (OM), (2021). Pobreza monetaria y factores multidimensionales de incidencia. https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2021/01/Pobreza%20monetaria%20y%20factores%20multidimensionales%20de%20incidencia.pdf?_t=1610125304.

Qadir, A., Arshad, M., Guangming, L. I., & Rafique, M. (2022). Representative Farming and Non-Farming Communities as a Dynamic Mirror of Unidimensional Poverty in Pakistan.https://assets.researchsquare.com/files/rs-2033130/v1_covered.pdf?c=1663001294

Oxford Poverty and Human Development Initiative (October 2021). "South Africa Country Briefing", Multidimensional Poverty Index Data Bank. Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford.

Available at: www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/mpi-country-briefings/ .https://ophi.org.uk/wp-content/uploads/CB_ZAF_2021.pdf

Economic and Social Commission for Western Asia (ESCWA). (2018). Multidimensional Poverty in Morocco. https://www.unescwa.org/sites/default/files/pubs/pdf/multidimensional_poverty_in_morocco_1.pdf

Spanissh-zihuanet (2022) http://spanish.news.cn/2022-03/17/c_1310517359.htm